



**INFORME ACTIVIDADES CUMPLIMIENTO DE  
FUNCIONES HONORARIOS  
DIRECCIÓN DE SALUD  
Mes de SEPTIEMBRE de 2024**

I.- **Funcionario** : PRISCILA CARCAMO ROA  
**Departamento** : De Salud Municipal  
**Decreto (contrato)** : 12778/24.09.24  
**Centro de costo o ítem** : 32.22.01  
**Nombre Programa** : *Elige Vida Sana*

II.- **Boleta Número** : 220  
**Fecha Boleta** : 30-09-2024  
**Valor Bruto Boleta** : \$363.480  
**Valor Cuota según Contrato** : \$\$1.853.748.-

*En caso de diferencia entre valor boleta y valor cuota contrato aclarar*

Valor cuota n°1 de 4 Período: 01-09-2024 al 31-12-2024 Monto total: \$1.853.748.-
---

III.- Funciones Contratadas:

<b>Labores Administrativas</b>
--------------------------------

- Ejecutar el Programa Vida Sana según sus orientaciones técnicas vigentes a la fecha y en modalidad presencial.
- Implementar estrategias locales para el cumplimiento de metas.
- Registrar en ficha clínica y planilla Excel del programa los datos de las intervenciones realizadas.
- Firma de carta de compromiso y de consentimiento informado de los usuarios. (1er control individual)
- Enviar mensualmente, a través de correo electrónico, los informes de actividades, registros estadísticos y boleta honorarios a: Dirección y secretaria de establecimiento, jefatura de Programa y Coordinación Comunal, en los plazos que correspondan.

- Asistir a reuniones citadas por coordinación comunal del Depto. De salud.
- Elaboración de planes de trabajo y/o informes según sea solicitado por el SSASUR y/o Coordinación comunal del depto. De salud.
- Realización de reuniones y coordinación que sean pertinentes con el equipo de sector e intersector.

#### Ejecución Técnica

- Realizar 3 Atenciones Individuales a cada usuario del programa, según lineamientos técnicos. Su rendimiento es de 2 pacientes por hora.
- Realización de control de 6to mes de intervención a usuarios activos del programa, evaluar su condición nutricional, modificación de hábitos alimentarios y asistencia a los círculos vida sana realizados.
- Realizar 5 círculos vida sana al grupo de usuarios ingresados, donde el contenido y número de sesiones será propia para cada grupo etario y según lineamientos técnicos. El tiempo destinado por intervención es de 1 hora.
- Citar a los beneficiarios a controles de seguimiento y mantención.
- La cancelación de su servicio se realizará por hora.

#### IV.- Detalle Labores Realizadas en el mes:

- Atenciones nutricionales individuales
- Atenciones nutricionales grupales
- Actividades de gestión (planillas, Excel, rayen, llamados telefónicos)

El detalle anterior resume el material y antecedentes que se mantendrán como evidencia en poder de la Dirección.

Priscila Cárcamo Roa  
18.643.784-5  
Nutricionista

Nombre y Firma  
Prestador Servicio



Nombre y Firma  
Director (a) de  
Establecimiento de  
Salud



María Paz González G.  
Oficina de Programa  
Depto. de Salud de  
Temuco